PROPOSICIONES APROBADAS EN EL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, EN SU SESION PREPARATORIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1959

El XI Congreso del Niño, se asocia al duelo que aflige a Colombia y al Gobierno por la muerte del Ex-Presidente doctor ALFONSO LOPEZ, quien con su esposa señora MARIA MICHELSEN DE LOPEZ, tuvo especial afecto y empeño por la causa del Niño

(FDO) JORGE BEJARANO

El XI Congreso del Niño deplora la ausencia de la doctora - MARIA LUISA SALDUM DE RODRIGUEZ, Directora Técnica del Instituto del Niño, quien por motivos de enfermedad priva a la - Asamblea de su valiosa presencia y de las luces y entusiasmo que ella tienepor la causa del Niño.

El Congreso formula votos por la salud de la eminente y esclarecida Pediatra y la aclama Presidenta Honoraria.

(FDO) JORGE BEJARANO

Ecuador. Páez

PROPOSICION.

EL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido en Bogotá, en su SESION PLENARIA DE CLAUSURA, y teniendo en cuenta que la Comisión Organizadora de este Certamen Internacional y especialmente su Comité Ejecutivo, han logrado interpretar certeramente las orientaciones trazadas para la organización y eficacia de esta clase de Reuniones de carácter científico, cultural y normativo; y que por la elevada comprensión de los múltiples factores que se conjugan en la complejidad de las labores preparatorias, se ha logrado la cabal realización de los ideales trazados en su convocatoria y preparación,

R E S U E L V E :

Agradecer y exaltar la meritoria labor y el fervor desplegado por los Miembros del Comité Organizador y del Comité Ejecutivo del XI Congreso Panamericano del Niño, Doctores Jorge Bejarano, Jorge Camacho Gamba, José María Baena Lavalle, Miguel Bernal Medina, Monseñor Arturo Franco Arango, Señora Blanca Gneco de Samper, Doctor Héctor Pedraza, Doctora Gabriela Peláez, Doctor Calixto Torres Umaña, y por los Asesores Técnicos, Doctores Alfredo Urdinola y Alberto Días Luna.

Haiti

P R O P O S I C I O N .

EL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido en Bogotá, en su SESION PLENARIA DE CLAUSURA, y considerando:

Que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de BOGOTA, Capital de la República de Colombia, ha sido la sede del XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido del 22 al 29 de Noviembre de 1959;

Que el Gobierno Nacional de Colombia, ha prestado la más decidida colaboración y aporte oportuno y eficaz en los preparativos y en la realización de este Certamen trascendente;

Que el discurso de la Sesión Inaugural, pronunciado por el Señor Presidente de la República, Doctor Alberto Lleras Camargo trazó pautas definitivas para la defensa de la niñez en América y para la orientación de las deliberaciones del Congreso; y

Que las Autoridades Locales han desplegado el máximo de eficacia y entusiasmo en la tarea preparatoria y en el desarrollo de las actividades cumplidas,

R E S U E L V E :

Presentar Tributo de Gratitud y Voto de Aplauso al GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA por su admirable cooperación en las labores eficaces del XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido en Bogotá del 22 al 29 de Noviembre de 1959.

Expresar al Señor Presidente de la República, al Señor Ministro de Salud, y a las demás Autoridades Nacionales de Colombia, la admiración sin reservas y el reconocimiento expreso de todas las Delegaciones Extranjeras por la exquisita hospitalidad y múltiples atenciones recibidas durante su grata permanencia en la acogedora Ciudad de BOGOTA.

Ecuador y Haití
Paraguay

P R O P O S I C I O N :

El XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido en Bogotá, en su SESION PLENARIA de CLAUSURA, y por cuanto ha sido un hecho demostrado que en las diversas actividades desarrolladas durante su funcionamiento, ha venido imperando la técnica y se ha logrado el estricto cumplimiento de todas las pautas y reglamentos trazados para el éxito de las deliberaciones y la adecuada distribución y aporte para todos los frentes de trabajo; y considerando que esta tarea lograda con perfecta armonía y con la sattis facción de todos los participantes del Certamen se debe principalmente al Señor Secretario General Administrativo, al Señor Secretario General Adjunto y al Personal Administrativo y Técnico que ha colaborado en todos los menesteres indispensables para la buena marcha de tan exigente cometido,

R E S U E L V E :

Consignar férvido Voto de Aplauso a la desvelada actuación del Doctor Héctor Pedraza, como Secretario General Administrativ d e l C ongreso; al Doctor César Orantes. como Secretario General Adjunto y Técnico enviado por la O. E. A. para la asesoría especial de este Certamen Internacional; y a todo el personal Administrativo y Técnico, por la admirable tarea cumplida con abnegación y elevado espíritu de cooperación.

Brasil (Chile)

PROPOSICION

El XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO, reunido en Bogotá, en su SESION PLENARIA de clausura y considerando :

Que este Certamen Internacional ha tenido completo éxito, gracias a la admirable organización y al planteamiento técnico que le imprimió el INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO ;

Que el Director General del INSTITUTO, Doctor Víctor Escardó y Anaya, ha desarrollado labor científica y administrativa de vasto alcance para las finalidades de este Organismo Internacional de Protección a la Infancia, y ha logrado imprimirle rumbos de acierto y progreso, conforme a las pautas trazadas en Congresos anteriores;

Que los altos funcionarios del INSTITUTO y colaboradores técnicos del mismo, especialmente el Doctor Adolfo Morales, la Doctora María Luisa Saldún de Rodríguez, el Doctor José Pedro Achard, el Doctor José Pedro Puig, la Srta. Martha Ezcurra, la Señorita Adela Freire, han cumplido su cometido con brillo y eficacia, con la participación del personal administrativo del INSTITUTO y en especial de la Señora Alicia E. de Illanes;

Que este XI Congreso Panamericano del Niño, ha logrado enfocar certeramente los aspectos fundamentales del tema central "EL ABANDONO DEL NIÑO EN AMERICA", a través de las Seccionales de Salud, Psicopedagogía, Legislación, Servicio Social, Estadística y Cooperación Interamericana, por medio de Conclusiones que revelan la profundidad y trascendencia de cada una de estas fases, analizadas in extenso por los Delegados oficiales de los países de América y mediante sus ponencias e informes, reveladores del orden, seriedad, documentada orientación y trabajo científico efectivo de Mesas Redondas y Foro, todo lo cual se debe a la inspiración, ponderado estudio previo e innovaciones que ha logrado implantar el INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO para el desarrollo adecuado de esta categoría de certámenes, que marcan nuevos derroteros en su eficacia y proyecciones continentales,

R E S U E L V E :

Consignar expreso testimonio de aplauso y reconocimiento al INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, por las pautas que logró trazar y realizar para el completo éxito del XI Congreso Panamericano del Niño reunido en Bogotá, del 22 al 29 de Noviembre de 1959.

Dar Voto de Admiración y Elogio a la eficaz tarea cumplida p por el Director General del INSTITUTO Doctor Víctor Escardó y Anaya, y por los altos funcionarios de dicha Institución, Doctores Adolfo Morales, María Luisa Saldún de Rodríguez, José Pedro Achard, José Pedro Puig, Señorita Martha Ezcurra, Señorita Adela Freire, Señora Alicia E. de Illanes y demás personal del Instituto Interamericano del Niño.

Moción presentada por la Delegación de Nicaragua, junto con las Delegaciones de Uruguay y México.

Al VI Congreso Panamericano del Niño:

Da un voto de simpatía y admiración para la excma. Sra. doña Coralia de Lemus, Primera Dama de la República de El Salvador, y Presidenta de la Delegación de su país a este Congreso por la meritísima y eficiente labor que ella ha desarrollado en el Congreso y por su constante preocupación por la niñez de América

Dr. Rodrigo Quesada-
Nicaragua.
Dr. Emilio Castañeda.
México-
Dr. Perez del Castillo -
Uruguay -

Proponen

el XI Congreso Panameri-
cano del Niño lamenta la
ausencia de la distinguida
Profesora María Luisa Soldini
de Rodríguez y hace votos
por su total restablecimiento

~~[redacted]~~ para bien
de la causa del Niño Panameri-
cano

Ramón Camacho Gambe

El XI C.P. del N. deja constan-
cia de su profunda grati-
tud al Sr. Ministro de Ed. N.
al Rector de la U. N. y al Deca-
no de la facultad de Derecho
por la valiosa colaboración
que prestaron al Congreso
facilitando su funcionamiento
en el edificio de la f. de Dere-
cho —